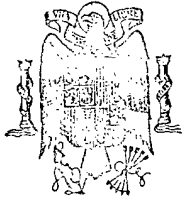


MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

COPIA ORIGINAL

18	ES	11	NUM	234086	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	2 FEB. 1978		

Concedido el Registro de ...
con los fines ...
de ...

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63C

52	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ALFOMBRA DESLIZANTE"

71	SOLICITANTE (S)
	D ^a Margarita Pérez Perezagua

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID - Plaza de Olavide, 10

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad consiste en una alfombra deslizante, cuya sencillez de diseño y variadas aplicaciones, hacen de ella un juguete de notable interés para el público joven.

5. El notable aumento en las salidas al campo y la montaña que se ha producido en los últimos años, ha traído como consecuencia el que se haya desarrollado toda una serie de industrias con el fin de solucionar todos los problemas que este nuevo tipo de vida ha creado, dentro de las cuales no es la menos importante, la que se refiere a las mil y una maneras de cubrir las horas de ocio que se producen en esta situación. Por todo ello la industria de juguetería y artículos de deporte, ha creado una gran cantidad de artículos de cara a la gente joven para que puedan pasar un buen rato, en juegos y diversiones, que solamente allí pueden realizarse y que, debido a ello, son notablemente diferentes a los que normalmente efectúan en la ciudad.

10. El Modelo que actualmente se reivindica, consiste en una alfombra deslizante realizada en material plástico, el cual posee un alto coeficiente de deslizamiento y permite, una vez colocado sobre ella un individuo, deslizarse por cualquier superficie, a poco que ésta lo permita. Tal tipo de deslizamiento podrá realizarse en invierno en nieve, o también en hierba o incluso arena o cualquier otra superficie similar, siendo la única condición necesaria, la de que tenga una inclinación suficiente, trayendo todo ello
- 15.
- 20.
- 25.

BAD ORIGINAL

- 3 -

como consecuencia el que pueda utilizarse como si de un trineo se tratase.

5. La gran ventaja que posee es que, aparte de los buenos momentos que puede permitir pasar a la gente joven, su facilidad de traslado es muy grande, ya que al estar realizada en una materia plástica flexible, puede doblarse sobre sí misma, enrollándola y siendo transportable bajo el brazo con toda tranquilidad ya que, por otra parte, su peso es muy liviano.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título explicativo y no limitativo, un caso de realización de una alfombra deslizante, según los principios de las reivindicaciones.

15. En los dibujos:

La figura 1 representa una vista en perspectiva de un joven deslizando con una alfombra del tipo de las reivindicadas.

20. En la figura 2 aparece una vista de la zona superior de la alfombra, por donde la coge el individuo que ha de utilizarla para el deslizamiento, mientras que en la figura 3 aparece un detalle del sistema de refuerzo realizado en dicha zona, siendo de ver en la figura 4 una sección transversal del indicado fijamiento de la zona superior.

25. Tal como es posible ver en los indicados dibujos, la citada alfombra se halla constituida por una superficie laminar plana -1-, que posee en uno de los ex-

BAD ORIGINAL

- 4 -

- tremos de los lados mayores una zona rectangular provista de dos series de ranuras rectangulares -2-, estando dispuesta dicha zona de tal manera que es factible de doblarse sobre sí misma sobre una línea horizontal -3-,
5. por debajo de la cual aparecen, en correspondencia con el doble juego de ranuras, dos orificios rectangulares horizontales -4- y -5- de mayores dimensiones, en cuya parte interior aparecen sendas piezas -6- dotadas de dos orejas laterales y unidas por el tramo -7- al cuerpo de
10. la alfombra, las cuales pueden doblarse hacia arriba, hasta conseguir que las orejas laterales de la pieza -6- puedan introducirse en el interior de las ranuras verticales -2-, en cuyo momento queda constituida una zona superior doble de mayor rigidez, alrededor de la cual pueden colocarse las manos del individuo que deba deslizarse y cuyos dedos pueden ser introducidos en los orificios rectangulares -4- y -5-, lo que permite cerrar las manos y mantenerse con seguridad sobre la alfombra, para evitar cualquier caída durante el deslizamiento.
- 15.
20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi que la esencia de la alfombra deslizante descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Alfombra deslizante, caracterizada por hallarse constituida mediante un cuerpo plano realizado en un material plástico de bajo coeficiente de rozamiento para facilitar su deslizamiento, que posee la zona próxima a uno de sus bordes menores un grupo de dos ranuras simétricas que permiten al usuario colocar las manos pasando los dedos por el interior de tales ranuras en el momento de utilizar la alfombra para deslizarse.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

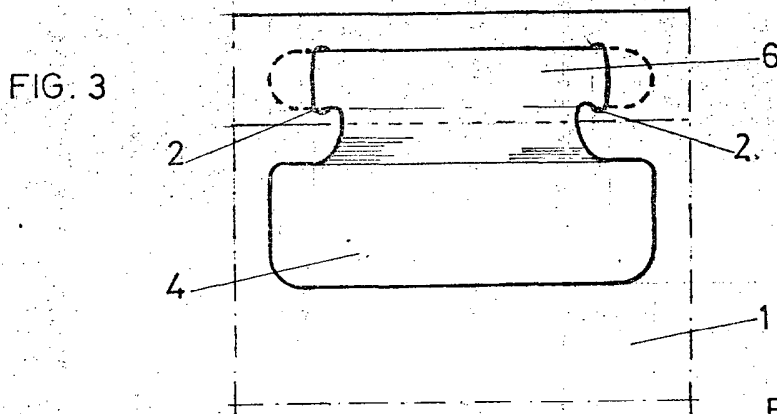
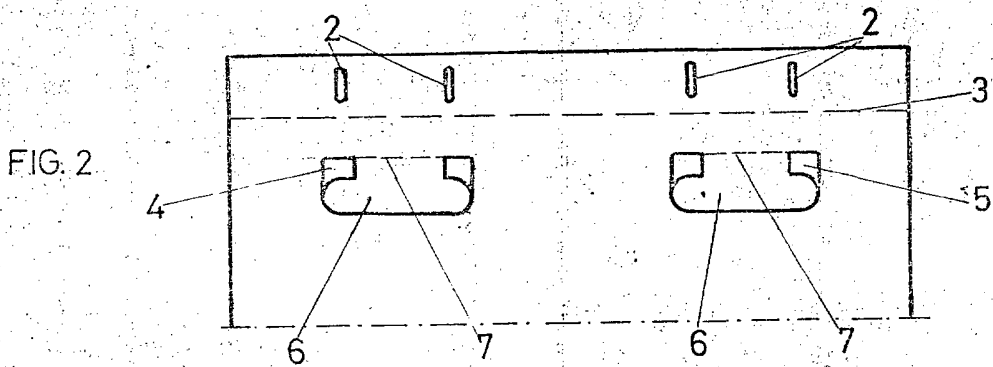
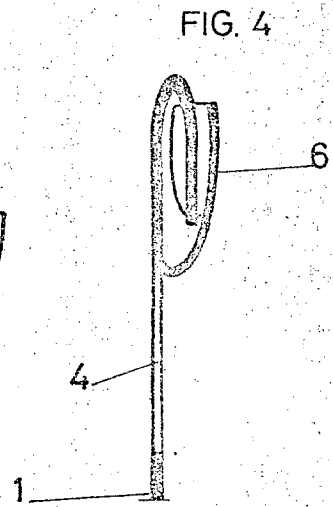
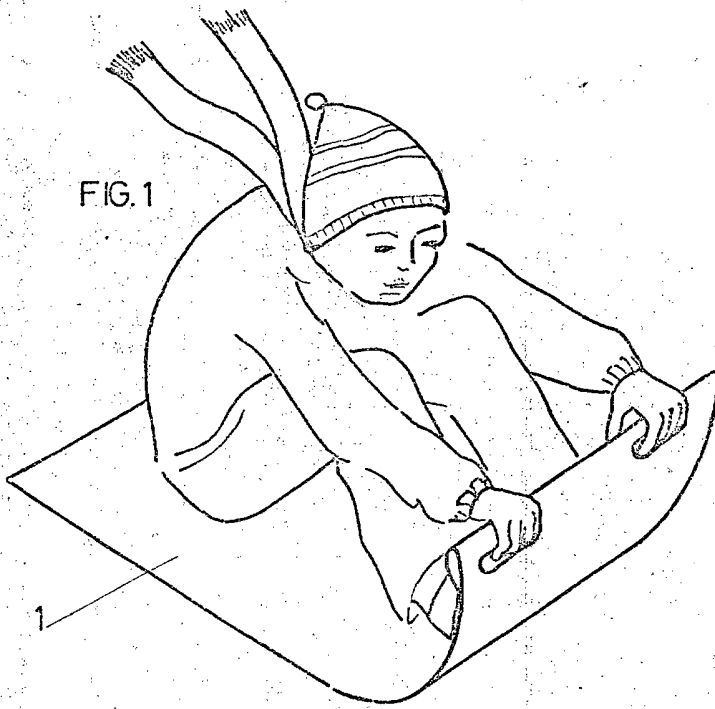
15. 2.- "ALFOMBRA DESLIZANTE".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 2 FEB. 1978

P.A. de D^a Margarita Pérez Perezagua,





BARCELONA, 2 FEB. 1978
P.A.